



Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

Competencias digitales básicas para el empleo

Noviembre 2021

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS PARA EL EMPLEO
Familia Profesional:	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
Área Profesional:	INFORMÁTICA COMPLEMENTARIA
Código:	FCOI07
Nivel de cualificación profesional:	1

Objetivo general

Adquirir habilidades tecnológicas digitales que promuevan, faciliten y mejoren la empleabilidad y el desarrollo de negocios, en particular promovidos por mujeres conciliando su vida familiar y profesional, de acuerdo con el Marco de Competencias Digitales para la Ciudadanía de la Unión Europea.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	Competencias digitales básicas para la búsqueda de empleo por cuenta ajena	13 horas
Módulo 2	Competencias digitales básicas para el empleo por cuenta propia	13 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Duración de la formación

Duración total 26 horas

Requisitos de acceso del alumnado

No se exige ningún requisito para acceder a la formación, aunque se han de poseer las habilidades de comunicación lingüística suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

Se recomienda haber realizado previamente el curso de Iniciación en competencias digitales básicas.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none">- Título de Grado universitario, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto u otros títulos equivalentes.- Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico u otros títulos equivalentes.- Técnico Superior de la familia profesional de Informática y Comunicaciones.
Experiencia profesional mínima requerida	Deberá tener 1 año de experiencia laboral en el ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Competencia docente	<p>Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo o equivalente. - Acreditar una experiencia docente de al menos 300 horas en modalidad presencial. - Titulaciones universitarias de Psicología, Pedagogía, o Psicopedagogía, Máster Universitario de Formación de Formadores u otras acreditaciones oficiales equivalentes.
----------------------------	--

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula de gestión	45 m ²	2,4 m ² / participante

Espacio Formativo	Equipamiento
Aula de gestión	<ul style="list-style-type: none"> - Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red, con conexión a Internet, posibilidad de impresión de documentos y proyector para el formador - PCs instalados en red, con conexión a Internet, cámara, altavoces, micrófono y con posibilidad de impresión para los alumnos. - Software específico para el aprendizaje de cada acción formativa.

La superficie de los espacios e instalaciones estará en función de su tipología y del número de participantes. Tendrá como mínimo la superficie indicada para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/ participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo)
--

Centro móvil

Es posible impartir esta especialidad en centro móvil.
--

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: COMPETENCIAS DIGITALES BASICAS PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO POR CUENTA AJENA

OBJETIVO

Adquirir habilidades digitales que faciliten y mejoren la búsqueda de empleo, así como la elaboración y envío del curriculum vitae.

DURACIÓN: 13 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Creación y edición de un curriculum vitae en formato digital para la búsqueda de empleo.
 - Identificación de las necesidades propias de información en relación con la búsqueda de empleo.
 - Selección y definición del formato de curriculum vitae a completar.
 - Descarga y almacenamiento en el ordenador del modelo de curriculum seleccionado.
 - Redacción del perfil profesional de forma breve y sintética.
 - Verificación de la información de contacto.
 - Organización cronológica de la información formativa y laboral.
 - Principales habilidades para el trabajo según su tipología.
 - Optimización del curriculum para su lectura por sistemas de seguimiento de candidatos (Applicant Tracking Systems - ATS), almacenando el mismo en modo de texto, destacando datos relevantes, organizando el texto e incluyendo palabras clave.
 - Anexión de muestras de trabajos previos relacionados con la tipología del perfil de trabajo demandado.
 - Revisión y mejora el diseño y presentación del curriculum asegurando una presentación profesional y limpia.
 - Revisión de la ortografía del curriculum evitando las faltas.
- Búsqueda y selección de empresas y organismos para enviar el curriculum en entornos digitales.
 - Realización de búsquedas en Internet de empresas relacionadas con el perfil profesional según palabras clave.
 - Visita de las webs de las empresas y organismos seleccionadas identificando la forma de contacto con las mismas.
 - Redacción de la carta de presentación, orientándola a la empresa u organismo y al puesto de trabajo de interés.
 - Selección del archivo con el curriculum a enviar.
 - Envío del curriculum por el canal indicado por la empresa u organismo (email o ventana de contacto).
- Búsqueda y gestión de la información en buscadores de empleo.
 - Identificación de las necesidades propias de información en relación con la búsqueda de empleo (web, portales de empleo, redes sociales, entre otros).
 - Uso de la terminología común del ámbito digital (portales de empleo, metabuscadores, link, redes sociales profesionales, entre otros).
 - Visita a la web de algunos de los principales portales de empleo, redes profesionales, empresas de trabajo temporal y metabuscadores (a título ilustrativo, Empléate, Infojobs, Infoempleo, Studentjobs, Jobandtalent, Miprimere Empleo, LinkedIn, Activatenred, Adecco, Randstand, Grupo Eulen, Manpower, Grupo Norte, Agio Global, Jobrapido, Indeed, Jobatus, entre otros).
 - Registro en algunos portales de empleo y/o redes sociales profesionales relacionados con las propias necesidades detectadas y perfil profesional.
 - Cumplimentación de los datos personales, formativos y laborales requeridos en portales

de empleo y/o redes sociales profesionales, considerando la privacidad y seguridad, para definir el perfil profesional.

- Realización de búsquedas de ofertas de trabajo en portales de empleo y/o redes sociales profesionales, según el propio perfil definido y opciones ofrecidas por los mismos.
- Uso de las técnicas de entrevista, sonriendo, mirando a los ojos, comportándose de forma educada, aportando información concisa, concreta y sincera, entre otros.
- Análisis y comparación de las ofertas de empleo seleccionadas.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Actitud personal positiva frente al uso de las tecnologías digitales
- Iniciativa para desarrollar y consolidar habilidades y destrezas tecnológicas en la búsqueda activa de empleo.
- Concienciación sobre la importancia de comunicar, compartir recursos en línea, conectar, colaborar e interactuar con otras personas, comunidades y redes en entornos digitales en la búsqueda y solicitud de empleo.
- Responsabilidad y autonomía para evitar los riesgos para la salud y amenazas al bienestar físico y psicológico en el uso de las tecnologías digitales.
- Concienciación sobre la necesidad de conocer la normativa vigente y las medidas de protección y de seguridad en entornos digitales, comprendiendo los riesgos y amenazas existentes.
- Sensibilización y responsabilidad con el cumplimiento de las normas relativas a licencias de uso y derechos de autor

MÓDULO DE FORMACIÓN 2: COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS PARA EL EMPLEO POR CUENTA PROPIA

OBJETIVO

Adquirir habilidades tecnológicas digitales que permitan la compra y venta de bienes, productos y servicios para el empleo por cuenta propia.

DURACIÓN: 13 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Adquisición de bienes, productos y servicios a través de webs y plataformas de comercio electrónico.
 - Identificación de las necesidades de compra en relación con las propias necesidades.
 - Manejo de la terminología utilizada en el ámbito digital del comercio electrónico (plataforma de comercio electrónico, portal, marketplace, certificado electrónico, entre otros).
 - Visita a la web de las principales plataformas de comercio electrónico (a título ilustrativo, Amazon, Ebay, El Corte Inglés, Aliexpress, Wallapop, entre otros).
 - Utilización del sistema de búsqueda de las propias plataformas de comercio electrónico para encontrar bienes y productos.
 - Selección de los productos de interés y comparar sus características (precio, tiempo y coste de envío, entre otros) entre diferentes plataformas de comercio electrónico.
 - Cumplimentación de los datos de envío (dirección y titular), considerando la privacidad y cesión de datos personales.
 - Descripción de las principales características de los medios de pago por internet (requisitos, costes, riesgos, facilidad de uso, entre otros).
 - Selección del medio de pago, teniendo en cuenta las necesidades personales y la seguridad de pago.
 - Verificación de la compra mediante la recepción de email o mensaje de comprobación.

- Comercialización de bienes, productos y servicios en portales y plataformas de venta digitales.
 - Identificación de las necesidades de venta en relación con las propias necesidades.
 - Clasificación de los productos a vender según su tipología y naturaleza (manualidades, artesanía, alimentos, entre otros).
 - Conocimientos elementales de los requisitos legales de compra y venta según la legislación vigente y el tipo de producto.
 - Búsqueda en la web de portales de venta digitales según el tipo de producto.
 - Visita a las webs de los portales de venta digitales más relevantes (a título ilustrativo, Ebay, Wallapop, Agroboca, Libertyprim, Artesaniaporelmundo, Etsy, Artesanum, entre otros) y comparación de sus características (facilidad de uso, visibilidad y promoción de los productos, gestión del transporte y de los pagos, seguridad en las transacciones, entre otros) y condiciones (comisiones, reclamaciones, entre otros).
 - Selección de las plataformas de venta más idóneas según las propias necesidades identificadas.
 - Registro en las plataformas de venta digital seleccionadas, completando los campos necesarios.
 - Práctica de una venta, real o simulada, según las condiciones de la plataforma digital.
 - Descripción de los pasos posteriores a la venta a seguir (confirmación de envío, seguimiento, recepción, cobro, gestión de incidencias, devoluciones, entre otros).
- Relación con las administraciones públicas por medios electrónicos mediante el certificado digital.
 - Conocimiento de las funciones del certificado digital para acreditar la propia identidad y su utilidad para relacionarse en línea con las administraciones públicas.
 - Análisis de las ventajas y riesgos del uso de la identidad electrónica mediante certificado digital.
 - Descripción de los tipos de certificado digital más usuales (a título ilustrativo, DNI electrónico, CI@ve, FNMT, certificados autonómicos, entre otros).
 - Visita de la web del Sistema CI@ve y descripción de sus funcionalidades y requisitos.
 - Registro de forma real o simulada en el sistema de CI@ve permanente, completando los campos requeridos para ello y si es necesario efectuando una videollamada.
 - Identificación del uso de la verificación de acceso al Sistema CI@ve mediante el uso de SMS o aplicación en el teléfono móvil, si es necesario.
 - Conexión con alguno de los servicios ofrecidos a la ciudadanía mediante el Sistema CI@ve (a título ilustrativo, DGT, Agencia Tributaria, Seguridad Social, entre otros), según las propias necesidades y comprobar sus funciones.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Actitud personal positiva frente al uso de las tecnologías digitales.
- Concienciación sobre la importancia de comunicar, compartir recursos en línea, conectar, colaborar e interactuar con otras personas, comunidades y redes en entornos digitales en la actividad empresarial.
- Interacción mediante el uso de certificados digitales con entidades públicas.
- Motivación e iniciativa para desarrollar capacidades de organización y planificación en un entorno digital útil para poner en marcha un negocio.
- Responsabilidad y autonomía para evitar los riesgos para la salud y amenazas al bienestar físico y psicológico en el uso de las tecnologías digitales.
- Concienciación sobre la necesidad de conocer la normativa vigente y las medidas de protección y de seguridad en entornos digitales, comprendiendo los riesgos y amenazas existentes.
- Sensibilización y responsabilidad con el cumplimiento de las normas relativas a licencias de uso y derechos de autor.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Los resultados de aprendizaje pretenden la adquisición de las habilidades necesarias para ser competente en entornos digitales de acuerdo a las cinco áreas de competencia referenciadas en el Marco Europeo de Competencia Digital para Ciudadanos (DigComp).

El desarrollo de estos módulos será eminentemente práctico, sin perjuicio de una primera y sencilla aproximación teórica que sirva para contextualizar todos y cada uno de los contenidos programados, utilizando para ello los recursos disponibles y que el formador o formadora estime conveniente para la mejor asimilación por el alumnado.

La realización de prácticas, individuales o en equipos de trabajo, propuestas por el formador o formadora a petición del propio alumnado, será la constante metodológica de todo el programa, exponiendo su desarrollo en clase y activando la participación de todos.

Se deberá prestar en la medida de lo posible una atención individualizada al alumnado por el formador o formadora, fomentando su autoestima y dotándole de la confianza necesaria para que se convierta en protagonista activo de su propio aprendizaje.

Este curso debe garantizar que su impartición va a tener un impacto positivo en la igualdad, efectuando el análisis de los recursos formativos desde la perspectiva de género, lo que implica considerar el papel que las mujeres juegan en la solicitud y recepción del mismo.

Se debe considerar el enfoque interseccional, que implica una visión más completa y cercana a la realidad al permitir conocer y comprender las diferentes experiencias y vivencias de determinados colectivos de mujeres en los que se superponen diversos factores de discriminación (raza, etnia, procedencia, edad, etc.) que intensifican su vulnerabilidad con relación al empleo.

En el caso de que los módulos tengan por objeto la capacitación digital de mujeres del ámbito rural y entornos desfavorecidos, se buscará su empoderamiento, así como un cambio en la relación que las participantes mantienen con las TIC, para lograr que las integren en su vida cotidiana, conectando los aprendizajes con su contexto de vida y resaltando la aplicación concreta de las TIC en la búsqueda de empleo y en el desarrollo de una actividad profesional.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por las personas participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/No Apto.